

ARTICULISTA
INVITADANADINE
GASMAN*

@NADIGASMAN

Inmujeres: dos
décadas de
avanzar hacia la
igualdad entre
hombres y mujeres

En la lucha feminista no podemos detenernos. En estas dos décadas ha habido avances, pero aún no estamos donde queremos. Sí, queremos que todas las mujeres, indígenas o afrodescendientes, de la diversidad sexual o con alguna discapacidad, tengan todos los derechos.

El pasado 12 de enero se cumplieron 22 años de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, institución gubernamental reconocida a nivel nacional e internacional. El origen de este instituto responde a la demanda de la lucha feminista en el país por tener instituciones públicas dedicadas a promover la igualdad sustantiva.

Es buena ocasión para dar gracias a cada una de las mujeres en este país que, a través de sus luchas, han logrado remontar porcentajes de participación histórica. Otro ejemplo es la paridad en todo, que ha hecho llegar a más mujeres que nunca a puestos de toma de decisión. Gracias a las legisladoras que se unieron para impulsarla. Hoy tenemos gabinetes paritarios, congresos paritarios y estamos trabajando con las presidencias municipales para tener más mujeres en estos cargos. Bajo este gobierno de la Cuarta Transformación, nos hemos dado a la tarea de visibilizar y posicionar temas con el sello de la agenda feminista, como el caso del trabajo de cuidados, que es la base que sostiene a nuestra sociedad y que, de no reconocerse, redistribuirse y remunerarse, impedirá la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Actualmente en 10 congresos estatales existe el acceso al aborto legal: sin autodeterminación sexual y reproductiva no existe la libertad. Hemos avanzado, sin embargo, en México 9 de cada 10 agresiones contra mujeres son cometidas por hombres; por ello, por primera vez en su historia el Instituto dirigió a éstos una campaña para romper con los estereotipos masculinos que lastiman a la sociedad.

Aunado a ello nos hemos vinculado con universidades, con la SEP y organizaciones para atender el problema del acoso en el ámbito académico. También, en colaboración con la SEDATU, desarrollamos los Lineamientos para la Prevención y Atención del Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo. Hoy 23 mil mujeres ocupan cargos como integrantes del comisariado ejidal o bienes comunales y del consejo de vigilancia. Es por eso que, no podemos hacer ni una pausa, reconocemos que este camino no lo andamos solas, que necesitamos acciones de todas y todos a favor de la igualdad.

**Presidenta del Inmujeres*